

**COMPANÍA URBADIEZ S.A****POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****PARA EL AÑO 2018****1. Información General**

La COMPANÍA URBADIEZ S.A. es una sociedad anónima con domicilio de su sede social en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Compañía constituida mediante escritura pública el 8 de mayo del 2008, teniendo como objeto social "la prestación del servicio público de transporte urbano de pasajeros en buses dentro de la ciudad de Cuenca".

El CONTRATO DE OPERACIÓN, fue concedido el mes de diciembre del 2013 por la MUNICIPALIDAD DE CUENCA a través de EMOV – EP (EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA) mediante el cual se otorga a la compañía el contrato de operación No. 256- EMOV-EP-THBU-2013, autorizando a Urbadiez la PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PUBLICO INTERCANTONAL CON SERVICIO URBANO EN EL CANTON CUENCA.

Es así que desde el mes de enero del 2014 la compañía inicia sus actividades efectivas.

**2. Bases de elaboración y políticas contables**

Estos estados financieros adjuntos se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

*Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias*

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de los servicios de transportación urbana de las unidades de transporte y los ingresos por concepto de recaudo de caja común se reconocen cuando se ha realizado el servicio. Otros ingresos de actividades ordinarias corresponden intereses financieros, arriendos de oficinas y otros.

*Impuesto a las ganancias*

El gasto por impuestos a las ganancias representa el impuesto corriente por pagar ya que no existe impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, y concretamente el impuesto fiscal constituye el anticipo del impuesto a la renta que comparativamente con el impuesto basado en la ganancia fiscal es mayor el primero.

## *Propiedades, planta y equipo*

Las partidas de propiedades, planta y equipo están constituidas por los siguientes rubros:

**TERRENOS Y EDIFICIOS:** Donde se asienta la sede social de la compañía, registrados a valor de compra en el primer caso y al valor de la construcción en el segundo, con una depreciación a 20 años con un valor residual del 10%.

**VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO:** que corresponde a la flota de vehículos con los que la compañía ejerce su actividad operativa, inicialmente ingresados mediante transferencia de sus 36 accionistas como aportes para futuras capitalizaciones, y posteriormente mediante adquisiciones, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación de propiedades planta y equipo de la flota vehicular se carga el 100 % al costo, en tanto que los otros activos que conforman propiedad, planta y equipo, se cargan al gasto.

El método de depreciación de la flota aplicado es el de línea recta y de acuerdo al tiempo de vida útil estimado de cada unidad considerando el año de fabricación y el período de vida útil restante de acuerdo a resolución de la ANT que establece en 20 años la vigencia para matricular una unidad para servicio de transportación pública. Otro aspecto a considerar para determinar la vida útil de las unidades de transporte, específicamente de las compradas a partir del 2014 es la recomendada por el fabricante.

Las unidades marca Mercedes Benz e Isuzu se deprecian a 20 años plazo sin considerar valor residual, mientras que las unidades marca Internacional se depreciarán en 18 años plazo igualmente con valor residual cero.

## *Inventarios*

Los inventarios de repuestos, neumáticos, lubricantes, y otros que son destinados al consumo interno de las unidades de transporte, se expresa al precio de compra, ya que es un inventario con una rotación muy elevada y es destinado en su totalidad al mantenimiento de las unidades de transporte.

## *Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para



determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### *Provisiones por Beneficios a los empleados (Pasivo no corriente)*

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por las políticas laborales vigentes en el país.

Para toda la nómina de la planilla se ha provisionado la jubilación patronal y el desahucio conforme lo establece la normativa vigente en función al cálculo actuarial elaborado por un actuario calificado.

#### *Capital Social*

Representa las operaciones suscritas y pagadas por sus accionistas.

#### *Reserva Legal*

Conforme lo establecido en la Ley de Compañías debe destinarse por lo menos el 10% de las utilidades anuales para constituir la reserva legal irrepatriable y no asignable a ningún otro destino patrimonial

#### *Participación a empleados*

De acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo, la compañía distribuye a sus empleados, exceptuando a sus directivos el 15 % de utilidades antes de impuestos.

#### *Impuesto a la Renta*

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22 % para el año 2018 atribuible a las micro y pequeñas empresas, considerando que todos sus accionistas son nacionales conforme lo establece el anexo de ACCIONISTAS SOCIOS Y PARTICIPES del año 2018.

Se estableció el cálculo del anticipo del impuesto a la renta para el año 2019 con respecto a los resultados del 2018 de acuerdo a la normativa tributaria vigente en el país, se aplicó como deducción a este cálculo lo que establece el art. 1 numeral 5 de la LEY ORGANICA DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS PARA VARIOS SECTORES PRODUCTIVOS E INTERPRETATIVA DE ARTICULO 547 DEL CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN.

### **3. Principales rubros que conforman los Estados Financieros**

## Activos Financieros

Este rubro está comprendido por el saldo registrado en las cuentas bancarias:

Banco del Austro \$ 7,564.15

Cooperativa Jep \$ 7,324.79

Banco del Pichincha \$ 86,472.82

Cuenta de ahorros Cooperativa Urbadiez \$ 86,623.32

Depósito a plazos Coop. Urbadiez \$ 30,000.00

Depósito a plazos Banco del Austro \$ 270,000.00

Depósito a plazos Banco del Pichincha \$ 137,014.48

Depósito a plazos Coop. Jep \$ 117,764.81

## Documentos y cuentas por cobrar no relacionados

Constituido básicamente por:

Facturas por cobrar arriendo de oficinas \$ 4,640.90

## Inventarios

Consistente básicamente en repuestos, lubricantes neumáticos y otros para consumo interno. Se contabiliza al costo, no presentan deterioro por el alto grado de rotación de estos valores. Los proveedores son precalificados y son compras realizadas a crédito sin reconocimiento de intereses. El detalle es el siguiente:

Cuenta	Valor
Repuestos	\$ 51,217.85
Lubricantes	\$ 8,282.11
Neumáticos	\$ 16,026.30

## Propiedad Planta y Equipo:

**Terrenos y Edificios:**



En el año 2015 se adquirió un terreno para construir la sede social de la compañía a un costo de \$. 97.000, terreno en el cual se ha concluido la construcción con un valor total de \$. 155.537.50

## Vehículos

Flota vehicular constituida por 39 unidades de transporte público urbano de pasajeros.

Valor en libros	Depreciación	Valor Actual
1.576.442.89	632.433.20	944.009.69

## Pasivo Corriente

Las cuentas más representativas son:

Cuenta	Valor
Proveedores	\$. 11.842.06
Prestamo Accionistas	\$. 396.443.60
Obligaciones con la Ad. Tributaria	\$. 1.653.98
Obligaciones con el IESS	\$. 960.12
Beneficios de Ley a Empleados	\$. 4.201.16
15 % participación de utilidad a	\$. 1.582.48

## Pasivo no corriente

Integrado por las cuentas para pagar de las provisiones por beneficios a empleados a largo plazo, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2015, por un valor de \$. 19.815.98

## Capital pagado y Patrimonio

Se registra el valor de capital aportado constituido por 39 acciones nominativas de un \$. 50.00 cada una, menos dos acciones en tesorería, totalizando \$. 1.850, la reserva legal \$. 1.119.97, los aportes para futuras capitalizaciones \$. 1.592.947.74, utilidades acumuladas \$. 9.754.67, la cuenta otras reservas por \$. 234.000,00 constituida por el subsidio entregado por el GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENTA, y resuelta en Junta General que todos los valores por este concepto no serán distribuidos a sus accionista, los mismos que serán destinados para renovación de la flota, cargándose a esta cuenta, y, la utilidad generada este año de \$. 225.04

**Ingresos Ordinarios**

Generados por el alquiler de las unidades de transporte y otros totalizando \$. 915.275,68

**Gastos operativos y administrativos**

Los gastos que corresponden al normal funcionamiento de las actividades del año 2018 se resumen como en el siguiente detalle:

Cuenta	Valor
Gastos Operativos	\$. 758.887,60
Gastos Administrativos	\$. 145.838,24

**Resultado Operativo**

En el ejercicio económico en curso la compañía genera una utilidad contable, de la cual se ha descontado los impuestos de más deducciones, detallándose este desglose en el siguiente cuadro:

Cuenta	Valor
Utilidad Contable	\$. 10.549,84
(-) 15 % particip. Trabajadores	\$. 1.582,48
(-) Impuesto a la Renta	\$. 8.717,32
(-) Reserva Legal	\$. 25,00
(=) Utilidad Líquida	\$. 225,04

**4. Datos relevantes ocurridos durante el 2018**

- a) Se ha registrado en la cuenta pasivo por pagar a accionistas a corto plazo el valor cancelado en el año 2017 del subsidio entregado por el GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA, y otros rubros como el aporte semanal de \$. 200,00 que hace cada accionista desde el mes de septiembre en que legalizó el incremento de la tarifa del servicio de transportación urbana de \$. 0,25 a \$. 0,31, de los cuales el usuario paga \$. 0,30 y el Municipio de Cuenca asume en calidad de subsidio el \$.0,01; y, otros valores retenidos por

días libres (no trabajados), multas y otros descuentos a los accionistas que suman \$396.443.60.

- b) Depreciaciones: Se ha cargado el 100% del valor generado en el año 2018 a la cuenta de resultados (gasto operativo por depreciación vehículos).
- c) Al cierre del ejercicio económico del 2018 la compañía mantiene un valor de \$. 554.779.29 en inversiones financieras y en la cuenta caja-bancos la suma de \$. 188.483.85, valores que serán destinados para la renovación de la flota de buses conforme se había señalado en párrafos anteriores, sin afectar, obviamente, la liquidez necesaria para financiar las operaciones corrientes.
- d) Es importante anotar que desde el mes de septiembre del año 2018 la compañía entró en el proceso de renovación total de su flota vehicular, debiendo incorporar 31 unidades nuevas a su flota; pues se cuenta con 8 unidades año 2014 y 2016 las mismas que están consideradas como aceptadas dentro de este plan. Para ello se utilizará el dinero registrado en el pasivo como cuenta por pagar accionistas a corto plazo, y el valor restante se financiará con crédito bancario, en lo cual se está trabajando para su obtención en el Banco Pichincha.

Cuenca, marzo 15 del 2019

  
Econ. Gladys Cabrera Calderón

CONTADORA